

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / NOVIEMBRE 2021  
N°01-OR-NOV-2021

ACTA N°21

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 08 días del mes de Noviembre de 2021, a las 10H30 pm, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, presidenta, Sr. Salomón Mosquera; vicepresidente, Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior números 02-OR-OCT-2021, de fecha 15 de Octubre de 2021.
3. Análisis y Aprobación de Contratación de Evento Cultural Artísticos para grupos Prioritarios de la Parroquia Súa 2021.
4. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna intervención.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 02-OR-OCT-2021, de fecha 15 de Octubre de 2021"**.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 02-OR-OCT-2021; Sr. Nery Mojarrango; Sra. Danny Pullas; Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera a favor del acta, **RESUELVE:** Con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior.

**PUNTO TRES "3. Análisis y Aprobación de Contratación de Evento Cultural Artísticos para grupos Prioritarios de la Parroquia Súa 2021"**.

Interviene la señora Carmen Vera y manifiesta que; "Compañeros, por petición de la comisión de eventos culturas y deportivos, se da el análisis para no dejar pasar las

festividades de aniversario 66 años de vida política de la parroquia teniendo en cuenta las medidas sanitarias de la parroquia, como son fútbol, deportes acuáticos, etc, para de esta manera resaltar los 66 años, mediante informe previo presentado por la comisión cultura y deporte y sin tener ningún tipo de impedimento de la parte tenencia y jefatura política, se pone a consideración realizar los eventos culturales”.

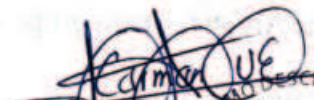
Se lleva a cabo la votación, Sr. Nery Mojarrango; Sra. Danny Pullas; Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera a favor.

**RESUELVE:** Con cinco votos a favor se Aprueba de Contratación de Evento Cultural Artísticos para grupos Prioritarios de la Parroquia Súa 2021.

**PUNTO CUATRO “Asuntos Varios”.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 08 de Noviembre 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Ing. Carmen Vera  
**PRESIDENTA GADPR-SÚA**

Lo certifico



Ing. Rosaura Silva  
**SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA**